



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 23 de noviembre de 2022, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar de Servicios Generales de la Universidad de Zaragoza, mediante el sistema de concurso (“Boletín Oficial del Estado”, número 289, de 2 de diciembre).

Advertido error material en la Resolución de 23 de noviembre de 2022, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar de Servicios Generales de la Universidad de Zaragoza, mediante el sistema de concurso, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la base 1.1, donde dice:

“Escala Auxiliar de Servicios Generales: 41 plazas (37 plazas especialidad Servicios Generales y 4 plazas especialidad Colegios Mayores).”

Debe decir:

“Escala Auxiliar de Servicios Generales. Especialidad Servicios Generales: 37 plazas.”

“Escala Auxiliar de Servicios Generales. Especialidad Colegios Mayores: 4 plazas.”

Se añade la base 1.2 bis:

“1.2 bis. La persona aspirante presentará una solicitud para cada escala a la que se presente, haciendo constar su elección expresamente en su solicitud.”

Como consecuencia de la presente corrección de errores, se procede a la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”. Se mantienen los plenos efectos de las solicitudes ya presentadas, sin que las personas concursantes tengan que presentarlas nuevamente.